



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUMINICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
FIJACIÓN EN LISTA

CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/ EJECUTANTE	DEMANDADO/ EJECUTADO / CAUSANTE	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
Ejecutivo	732834089002016-00121-00	Luis Alfonso Cortes Gallego	Luis Alfonso Cortés y Wilson Bonilla Cocca	Liquidación del crédito	1 DÍA	04/03/2022	3 DÍAS	05/04/2022 8:00 A.M	07/04/2022 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002018-0013500	Banco Agrario de Colombia S.A.	Marisol León Serna	Liquidación del crédito	1 DÍA	04/03/2022	3 DÍAS	05/04/2022 8:00 A.M	07/04/2022 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002019-0011100	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Alberto Quique Ríos	Liquidación del crédito	1 DÍA	04/03/2022	3 DÍAS	05/04/2022 8:00 A.M	07/04/2022 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002019-0018500	Banco Agrario de Colombia S.A.	Isliberien Giraldo Gutiérrez	Liquidación del crédito	1 DÍA	04/03/2022	3 DÍAS	05/04/2022 8:00 A.M	07/04/2022 5:00 PM

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes, se fija el presente TRASLADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022) siendo las 08:00 am.

NATHALIA ZULUAGA BOTERO¹
Secretaria

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.